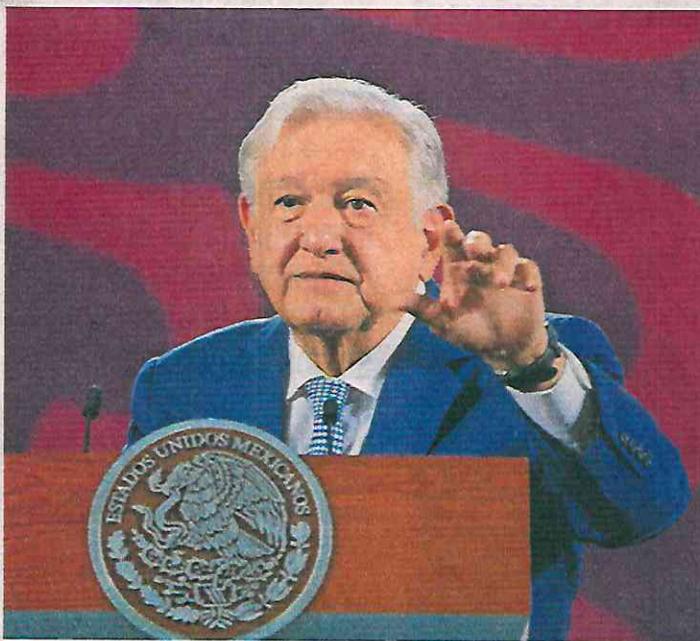


NACIONAL



Es urgente la reforma al Poder Judicial: AMLO

López Obrador afirma que deja finanzas sanas; dice que **será el primer Jefe de Estado que no va a devaluar la moneda**



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

El Mandatario señaló que en septiembre se llevaría a cabo el cambio que busca que el pueblo elija a jueces, ministros y magistrados.

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es urgente una reforma al Poder Judicial, porque éste no debe estar al servicio del pueblo y los únicos que se oponen son los “machuchones”.

Cuestionó: “¿Por qué le tienen miedo al pueblo? ¿Por qué le tienen miedo a la democracia?”.

El Presidente defendió la for-

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Hay jueces buenos, ministros, magistrados, pero en general está mal el Poder Judicial, sí urge [la reforma], nada más basta con ver hoy el informe”

taleza de la economía y del peso frente al dólar, a pesar del nerviosismo y presiones por la reforma al Poder Judicial.

“Entiendo muy bien que no les guste y empiezan algunos a presionar para ver si hay nerviosismo en los mercados, nuestra economía está muy fuerte afortunadamente, ¿cuánto tiempo les va a durar estar promoviendo ese nerviosismo en la televisión, en la radio, en las columnas de expertos financieros?”.

El Mandatario adelantó que su gobierno pasará a la historia como la administración que no devaluó el peso.

Insistió en que con la reforma al Poder Judicial los inversionis-

tas tendrán mayor confianza porque lo que quieren es un verdadero Estado de derecho.

“No se dan cuenta, porque son muy cerrados, que es en beneficio de todos, de ellos. Es lograr que en el país haya un auténtico Estado de derecho, que no esté el gobierno al servicio de un grupo, que el gobierno represente a todos los mexicanos, ricos y pobres, del campo, de la ciudad; esto da confianza al inversionista, verdadera confianza”, dijo.

“Les puedo decir que a 18.37 es un porcentaje del fortalecimiento del peso hoy, así, co-

mo está. Es la moneda, hoy, así como está, que más se ha fortalecido con relación al dólar en todo el mundo”, dijo.

Reprochó que los de arriba “estaban acostumbrados al chantaje. ‘Me mantienes los privilegios porque si no, mira, va a haber fuga de capital, va a haber devaluación’ y ahí los tenían temblando”.

Refirió que en septiembre, el “mes de la patria”, podría hacerse la reforma, aunque ya están moviéndose los que no la quieren; no obstante, pidió al pueblo de México participar en el debate.

López Obrador se dijo abierto a que haya cambios en su iniciativa en el tema de extender los plazos para elegir a los jueces, magistrados y ministros.

Sostuvo que hace falta un Poder Judicial íntegro que represente al pueblo, no a mafias económicas o del crimen organizado ni de cuello blanco que “no imparte justicia para el pueblo.

“Hay jueces buenos, ministros, magistrados, pero en general está mal el Poder Judicial, sí urge [la reforma], nada más basta con ver hoy el informe”, insistió en su conferencia. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

1-6

Sección

A

Fecha

12 JUN 2024

ENCUENTRO CON DELEGACIÓN DE EU



CUARTOSCURO

DIALOGAN DE SEGURIDAD Y MIGRACIÓN

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que en la reunión con la comitiva del gobierno de Estados Unidos, encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall, asesora del presidente Biden, acordaron mantener una relación de igualdad y colaboración entre ambos países. | A6 |

Seguridad y migración, temas entre Sheinbaum y Sherwood

Hablan además de entrada de armas a México desde el país vecino. La candidata ganadora acuerda con comitiva del presidente Biden **mantener una relación de igualdad y colaboración binacional**



(2)

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

4A

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que en la reunión con la comitiva enviada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se acordó mantener una relación de igualdad y colaboración entre ambos países.

Durante la reunión de poco más de una hora también hablaron de seguridad, migración y la entrada ilegal de armas a México provenientes de Estados Unidos.

En la casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, Sheinbaum detalló que estuvieron presentes Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Biden para Seguridad Nacional y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, así como Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, y Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la transición.

“Hablamos en general, sencillamente una plática informal sobre los temas de comercio, temas de seguridad, de migración, los temas que también nos interesan a nosotros de entrada de armas de Estados Unidos a México”, informó.

Sheinbaum detalló que planteó la posibilidad de continuar con las reuniones bilaterales, así como de la inversión que existe en la frontera sur de México.

“Hablamos de la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos como socios comerciales, hacia adelante, nuestra relación iniciará obviamente a partir del 1 de octubre, de nuestro interés de seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario, como se ha hecho ahora con el presidente

Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, que ha permitido que haya reuniones de alto nivel en todos los temas, desde temas económicos, de seguridad, de migración y nuestro interés es seguir llevando esta relación a partir de este Entendimiento Bicentenario, que permite una relación de igualdad y colaboración entre ambos países”, informó.

La exmandataria capitalina indicó que por el momento, en este periodo de transición, no tiene planea-

do visitar Estados Unidos. No obstante, recibiría a mexicanos que viven en el país vecino.

Asimismo, informó que la asesora de Seguridad Nacional del presidente Biden, Elizabeth Sherwood-Randall, también reconoció su triunfo por ser la primera mujer presidenta de México, pero también la única mujer gobernante en Norteamérica.

“También hablamos de los temas de mujeres. Ella es una mujer muy

importante en Estados Unidos, me felicitó por el triunfo en México y por la importancia de que por primera vez haya una presidenta no sólo en México, sino en toda Norteamérica”, resaltó.

Ante las preguntas de medios de comunicación, Sheinbaum precisó que este encuentro fue un primer acercamiento, sin acuerdos en los temas que abordaron, aunque recordó su visión en tópicos como la seguridad, donde la estrategia es

atender las causas y acabar con la impunidad.

En materia de migración, informó que la asesora estadounidense entregó un documento impreso sobre la política migratoria planteada por Biden.

“Ellos nos plantearon un documento que elaboró el presidente Biden en temas de migración que se llama *El auténtico enfoque hemisférico en materia de cooperación migratoria*. Nos dieron una presenta-

ción impresa y hasta ahí, ningún acuerdo, ninguna situación más adelante, sino sencillamente hablar sobre los distintos temas”, señaló.

Recordó que la visión de su proyecto de nación es atender las causas también en materia de migración, principalmente, detonar el desarrollo económico de la frontera sur para evitar que los migrantes dejen su lugar de origen y busquen mejores condiciones en el norte del continente.

“Tuvimos una plática muy buena y amistosa sobre lazos entre nuestras naciones y valores compartidos, reafirmando nuestro espíritu de cooperación y que somos familia”, expresó el embajador Ken Salazar. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Virtual presidenta electa

“Hablamos en general, sencillamente una plática informal sobre los temas de comercio, (...) seguridad, migración, los temas que también nos interesan a nosotros de entrada de armas de Estados Unidos a México”

“Hablamos de la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos como socios comerciales, hacia adelante”



“Inversionistas no deben preocuparse por las reformas”

Tenemos estabilidad económica y política, afirma la virtual presidenta electa

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la apertura a la discusión de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que ha generado la caída del peso frente al dólar, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que hay estabilidad económica por lo que no tienen que preocuparse los inversionistas nacionales e internacionales por esta iniciativa que se prevé discutir en septiembre.

Sheinbaum Pardo comentó que realizará una encuesta al pueblo de México para conocer su opinión de la iniciativa que busca —de acuerdo con el documento— que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por el pueblo, pues señaló que la mayoría considera que este poder público es corrupto.

“Si ustedes hacen una encuesta, es más, voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. ¿Qué opinan de los jueces en México? Y lamentablemente, porque además hay muchas honrosas excepciones, la gente tiene una percepción de corrupción del Poder Judicial”.

A pregunta directa sobre la caída del peso frente al dólar, Sheinbaum Pardo reiteró que debe avanzar la re-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta electa

“Voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. ¿Qué opinan de los jueces en México?”

“No tiene por qué haber preocupaciones... inversionistas nacionales, extranjeros, no tienen por qué preocuparse, sus inversiones son seguras en el marco de las leyes. No tienen por qué tener preocupación”

forma al Poder Judicial, ya que fue parte de lo que se planteó en la campaña, y aclaró que los inversionistas no tienen por qué estar preocupados, ya que la iniciativa es para la fortaleza de la justicia, seguridad y bienestar de los mexicanos.

“No tiene por qué haber preocupaciones... inversionistas nacionales, extranjeros, no tienen por qué preocuparse, sus inversiones son seguras en el marco de las leyes. No tienen por qué tener preocupación por una reforma al Poder Judicial,

porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia”, aseguró en conferencia de prensa.

La virtual presidenta electa aseguró que este tema de la reforma al Poder Judicial no es personal y agregó que habrá apertura al diálogo, aunque descartó reunirse con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

“No es un asunto personal, es un asunto de que se abra la discusión al pueblo de México, a los distintos sectores... a las escuelas de Derecho, que opinen, y que se abran” indicó Sheinbaum Pardo.

La virtual presidenta electa mencionó que actualmente hay mil 600 puestos de diversos tipos en el Poder Judicial, de los cuales la mitad son jueces, pero que se debe conocer dónde se encuentran.

“Que se conozca cómo está constituido el Poder Judicial y que se abra este diálogo y la aprobación, y



lo que fue el mandato del pueblo, porque eso es importante, nosotros venimos de un movimiento, venimos de un proyecto de nación. Entonces, no eligieron a una persona, se eligió a un proyecto que es la Cuarta Transformación”, destacó.

No descartan cambios

Luego de una reunión de trabajo en la casa de transición de Sheinbaum Pardo, el ministro en retiro de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseguró que la reforma al Poder Judicial tendrá diálogo y que si es necesario se podrá ajustar.

“Me parece que el pueblo de México votó contundentemente por esta reforma, pero no obstante la intención de apertura de la presidenta electa es que se discuta, que se conozca, que se dialogue y que se ajuste lo que se tenga que ajustar”, explicó el exministro.

Tras ser cuestionado si se mantiene la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la vía del voto popular, el jurista respondió que se va a platicar en esta discusión planteada por Sheinbaum Pardo.

“Todo es lo que va a empezar a platicarse, nosotros tenemos una propuesta, esa propuesta es la iniciativa del Presidente y a partir de ahí discutiremos”, insistió.

“La intención es abrir el diálogo, aunque hay que decirlo, nosotros en los Diálogos por la Transformación en la campaña de la hoy prácticamente Presidenta electa socializamos, abrimos y discutimos este tema con mucha intensidad. También en el Congreso ya se había llevado un foro por el diputado [Ignacio]

Mier para discutir la reforma judicial, entonces es algo que ya se ha discutido”, argumentó.

La virtual presidenta de México adelantó que hoy se darán a conocer los detalles de la apertura al diálogo para la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF); ello, luego de que ayer también tuvo una reunión con Ignacio Mier, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes tienen un lugar asegurado en la siguiente 66 Legislatura.

“Bien, muy bien, fue muy bien, ellos ya van a anunciar mañana”, explicó la próxima presidenta de la República.

Al respecto, el senador morenista Ricardo Monreal Ávila, quien no quiso emitir una opinión, adelantó que los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial inician la siguiente semana.

“[Los foros] yo creo que son todo el mes de junio, el mes de julio, todo el mes de agosto, en los que podremos escuchar, realizar foros, no sólo en la Ciudad de México, sino en las entidades federativas, para escuchar al mayor número de personas interesadas, hay un buen ánimo y actitud de apertura”, opinó.

Antes de entrar a la reunión privada, Monreal Ávila también pidió a los empresarios que no se preocupen ante esta caída del peso frente al dólar, ya que será un gobierno tolerante y un gobierno con la capacidad de lograr acuerdos.

“La doctora Sheinbaum es una persona humanista y capaz, tengan confianza en el nuevo gobierno, va a generar condiciones”, destacó el coordinador de Organización y Enlace Territorial. ●



Recibe Claudia posible ruta para avalar propuesta

Buscan que iniciativa sobre el Poder Judicial se vote antes de octubre

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió por parte de miembros de su equipo y legisladores la posible ruta para avalar la reforma al Poder Judicial, cuya propuesta es que sea votada en el pleno antes de que concluya el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se planteó realizar una nueva ronda de parlamentos abiertos a fin de socializar el proyecto, y Sheinbaum Pardo decidirá entre dos opciones.

La primera es una "ruta exprés" que incluye 32 foros estatales y dos diálogos con la Jucopo (inauguración y cierre) a realizarse en un periodo de dos semanas, entre la primera y la tercera de septiembre, con el objetivo de dictaminar y aprobar el proyecto antes del 30 de dicho mes.

Dicho parlamento se desarrollaría en cada una de las entidades federativas, en las que se prevé invitar a barras de abogados, ministros, integrantes de tribunales locales y federal, e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La segunda opción es una ruta más amplia, que incluye 300 diálogos, a realizarse en cada uno de los distritos electorales. Si la virtual presidenta electa opta por este proceso, los foros se iniciarían a la brevedad para que se desarrollen durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para que, de igual forma, se dictamine y se avale en el pleno antes del 30 de septiembre.

La propuesta se puso sobre la mesa en la casa de transición de Sheinbaum, ante Ignacio Mier, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, entre otros. ●

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL



Ricardo Monreal y Adán Augusto López dialogan al llegar a la casa de transición de Claudia Sheinbaum.



"PRETENDEN REEDITAR PASE DE BASTÓN DE MANDO"

Es necesario que el bloque de contención a nivel legislativo del PRI, PAN y PRD siga, porque **la gente votó para que haya una defensa, advierte**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Para la exdiputada federal del PAN, Adriana Dávila, lo que su instituto político ha hecho en los últimos años "no está bien hecho", pues ha sido cooptado por una élite que le cerró la puerta a la ciudadanía.

En entrevista con EL UNIVERSAL se destaca para buscar la dirigencia nacional del PAN, pero advierte que no hay piso parejo ni equidad, y asegura que "prácticamente se pretende reeditar una entrega de bastón de mando como sucedió hace tres años"



Lo que estamos haciendo desde hace ya varios años no está bien hecho, y todos tenemos que asumir la responsabilidad que eso implica"

Dávila Fernández considera que, entre otras cosas, la aplastante derrota del pasado 2 de junio se debe a que los candidatos son puestos por las dirigencias y no elegidos por la militancia, lo que provocó que los aspirantes dejaran de ver a la ciudadanía y a la militancia, "porque no tienen deuda social con nadie, sólo con quien los puso".

Adriana Dávila cree que el bloque de contención a nivel legislativo del PRI, PAN y PRD debe continuar, "porque finalmente la gente votó para que haya una defensa"; sin embargo, advierte que en lo que respecta a una alianza electoral con el PRI, sí debe pintarse una raya, pues "sería un suicidio continuar con ella".

"Lo que estamos haciendo desde hace ya varios años no está bien hecho, y todos tenemos que asumir la responsabilidad que eso implica. Hay muchos diagnósticos, yo he escuchado diagnósticos desde 2009, 2012, 2015, 2018, 2021, y todos los diagnósticos son que, tan rápido se quedan terminan reuniéndose con las élites para discutir entre ellos, o sea, nunca



Nosotros no hemos sido capaces de ser alternativa, fuimos una oposición sin ser alternativa, porque nuestra representación hacía negocios"

voltean a preguntar a otros, y eso es lo que nos está terminando de fregar", asegura.

Adelanta que llegado el momento, participará en el proceso de renovación de la dirigencia panista, porque se siente en la obligación con las mujeres blanquiazules, pero advierte que no hay condiciones.

"En este momento no hay condiciones. Las condiciones son inequitativas y no cumplen los principios constitucionales democráticos, no hay equidad, tampoco transpa-



encia, y me parece que no hay un piso parejo, prácticamente se pretende reeditar una entrega de bastón de mando que no es distinto a lo que sucedió hace tres años. Yo que intenté participar hace tres años, me topé con que me faltaron siete mil firmas para poder registrarme, y luego en la Comisión Nacional Electoral todos eran colaboradores o beneficiarios de las designaciones de Marko Cortés Mendoza, yo lo denuncié en su momento”, acusa.

Dávila Fernández cree que hay un amplio sector poblacional al que el PAN no ha volteado a mirar, lo cual se debe a que los cargos se reparten por cuotas y no incluyen procesos de elección popular.

“Hoy ya los candidatos ni siquiera tienen ganas de buscar a los militantes y no los buscan porque con quien tienen que quedar bien es con el dirigente, él es el que designa, entonces ya nadie busca a los militantes ni a los ciudadanos, no importa qué suceda porque hay que quedar bien con el que te designa, y no tienes ninguna deuda social con nadie porque te designaron”, advierte.

La exlegisladora señala que el PAN perdió la confianza ciudadana al incurrir en presuntos actos de corrupción, “como el acuerdo en donde lo que se distribuyen entre dirigencias son las notarías o las oficinas de recaudación”.

“Nosotros no hemos sido capaces de ser alternativa, fuimos una oposición sin ser alternativa, porque nuestra representación hacía negocios mientras mucha gente hacía trabajo en calle”, puntualiza.

Al respecto, expone la necesidad de que el PAN se abra a la ciudadanía, pero advierte que “la puerta del partido está cerrada desde adentro, y la tienen estos grupos fácticos en el interior del propio PAN”.

Por lo anterior, insiste en que en la contienda por la dirigencia “se requiere a un panista que sea capaz de arrebatar o de pelear por la llave para abrir la puerta”.

Respecto de la coalición con el PRI y el PRD, agrega que “hablar de alianzas electorales en este momento es suicida”; sin embargo, reconoce que la alianza legislativa debe continuar, “porque además nos amarran los votos y finalmente la gente votó para que haya una defensa”.

“Pero tengo una obligación de decirle a las mujeres del PAN o a las panistas que ya basta de que nos pregunten quién está atrás de nosotras, criticamos que estuviera el Presidente atrás de Claudia y tuvo que lidiar con tres dirigentes partidistas, no haya nadie detrás de nosotros, es algo que se me hace sumamente injusto, y por eso tengo una obligación de participar”, subraya. ●



Pide 'Alito' a priistas construir consensos

CLAUDIA SALAZAR

10

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", pidió ayer a diputados y senadores electos de su partido construir consensos cuando en la próxima legislatura del Congreso de la Unión se analice la reforma al Poder Judicial.

En reunión con los próximos legisladores, adelantó que esa negociación será cuando Morena imponga su mayoría calificada en la integración de la Cámara de Diputados, y ese partido requiera menos de cinco votos en el Senado para lograr reformas constitucionales.

De acuerdo con un comunicado sobre el encuentro, "Alito" llamó a los diputados y senadores a defender al Poder Judicial, pero también a aceptar el diálogo con otras fuerzas políticas para lograr consensos.

"Hizo un llamado a diputados y senadores electos del tricolor a salvaguardar los valores democráticos de la República, así como a agotar su



■ Alejandro Moreno, dirigente del PRI, se reunió con diputados y senadores electos del tricolor.

capacidad y fuerza representativa para defender las libertades, el equilibrio de poderes y la consolidación de los órganos autónomos.

"Les convocó a defender la fortaleza del Poder Judicial y ser el cauce de la pluralidad política en nuestro país", se indicó.

El dirigente del tricolor advirtió que las reformas anunciadas "son peligrosísimas" cuando hay un régimen autoritario.

"El oficialismo tendrá ma-

yoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado, por lo que el PRI deberá entablar diálogo con otras fuerzas políticas para construir consensos. El PRI jamás le va a regatear ningún apoyo a México. Este partido defiende derechos, libertades, que no se instale una dictadura", afirmó.

También dijo que el PRI tiene que tomar decisiones políticas que van a tener trascendencia con el tiempo en México.



Exigen a Marko no utilizar a 'padroneros' en sucesión

Exgobernadores rechazan acuerdos concertados para designar a nuevo líder

La lucha por el (PAN)

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Unidos por México, agrupación de exgobernadores panistas, exhortó a Marko Cortés, líder nacional del PAN, a no adelantar el proceso de sucesión de la presidencia del blanquiazul con acuerdos concertados con los "padroneros" que tanto daño han hecho a ese instituto.

"Marko Cortés [Mendoza] debe dar testimonio de que debemos manejar nuestra democracia interna como exigimos que el gobierno lo haga en toda la nación", subrayaron.

Cabe destacar que los llamados "padroneros" del PAN son los gobernadores, legisladores y dirigentes que se erigen como caciques locales.

Pidieron abrir de inmediato el PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero que los apoya y quiere participar, para que el partido asuma correctamente el liderazgo que corresponde en la agenda que tienen frente a ellos, de luchar contra la

dictadura que Morena quiere para México, y preservar para los ciudadanos el ámbito de libertades que garantiza la Constitución Política.

—Llaman a debatir juntos, panistas y ciudadanos, los mecanismos para no tener nunca más en México una elección inequitativa, con los excesos del Presidente de la República en favor de su partido.

EXGOBERNADORES PANISTAS

"Al PAN nos dijeron que no nos quieren en la Presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante"

Expusieron que es necesario evitar una eventual sobrerrepresentación en el Poder Legislativo del partido del gobierno.

Los exgobernadores Francisco Ramirez Acuña, Juan Carlos Romero Hicks, Carlos Medina Plascencia, Marco Adame, Francisco Barrio, Fernando Canales Clariond, Ignacio Loyola y Ernesto Ruffo Appel, entre otros, señalaron que en fecha próxima convocarán a sesiones de trabajo para tomar a la brevedad decisiones ejecutivas.

"Reconocemos el extraordinario trabajo realizado por quien fuera nuestra candidata presidencial", señalaron.

México tiene en Xóchitl Gálvez Ruiz a una gran líder. Ella y millones de mexicanos seguiremos trabajando como siempre por las mejores causas de nuestra patria, manifestaron.

"Al PAN nos dijeron que no nos quieren en la Presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja", subrayaron. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Panistas pidieron a Marko Cortés, líder del partido, no adelantar el proceso de sucesión.



1-8

1A

12 JUN 2024

Panistas piden frenar la alianza electoral con el PRI

La lucha por el **(PAN)**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

1A

Luego de la debacle electoral que sufrió el PAN el 2 de junio, el proceso de renovación de la dirigencia nacional arrancó y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, y la exdiputada federal Adriana Dávila levantaron la ma-

no para buscar ser los sucesores de Marko Cortés en la presidencia.

Romero se manifestó por abrir el partido a la ciudadanía y propone que la alianza legislativa con el PRI continúe, pero se haga una pausa en lo electoral.

Dávila aseguró que no hay piso parejo y acusó que el partido ha sido cooptado por una élite. Dijo que se debe poner distancia del PRI en las alianzas para comicios.

| NACIÓN | A8

ENTREVISTA JORGE ROMERO HERRERA

Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados



ESP/1A



"SE DEBE HACER PAUSA EN ALIANZA CON EL PRI"

Considera que tienen que acercarse al México profundo; afirma que le encantaría dirigir al partido durante estos momentos difíciles

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, afirma que en términos partidistas y electorales "quizá se tenga que hacer una pausa y un alto en el camino" en la alianza con el PRI, cuya coalición le dio más pérdidas que victorias en la elección del pasado 2 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL reconoce que luego de los comicios federales su partido no puede hacer como que no ve y no oye, y en su lugar, los panistas necesitan ponerse de pie



Si se pretenden elegir los cargos judiciales en elecciones, nosotros vamos a estar en contra. Nosotros creemos que no se debe militarizar la seguridad"

y abrir por completo las puertas del partido a la ciudadanía.

Señala que la próxima dirigencia tendrá quizá el mayor reto en la historia del PAN, que implica ir cuesta arriba y buscar el apoyo de ese México profundo "que hoy ni nos volte a ver", y agrega que aunque es una tarea monumental, le encantaría encabezarla.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara Baja, advierte que pese a los cambios que vengan, el albiazul no puede ni debe soltar sus causas, porque son las que les dieron el respaldo de más de 10 millones de votantes.

"Tenemos que entender, con mucha humildad y capacidad de reflexión, que lo que nosotros observamos como errores de este gobierno, no es algo con lo que coincide la gran mayoría de la gente", reconoce.

Romero Herrera apunta que una cosa es reconocer el resultado y otra muy distinta remarcar que la elección se desarrolló sin condiciones de equidad y en medio de muchas irregularidades.

El líder panista explica que,



[Hay que] decirlo con toda humildad, hay un México que no nos volte a ver y tenemos que salir a acercarnos a ese México profundo"

por disposición estatutaria, la actual dirigencia tiene que concluir en el segundo semestre de 2024: "Evidentemente me encantaría poder dirigir al PAN y absolutamente consciente de que sería en una de las circunstancias más difíciles que quizá haya vivido el PAN, quizá incluso más difícil que hace seis años, pero también estoy convencido que el panismo va más allá de mí en lo individual, que tenemos que entrar a un proceso reflexivo, y después de reflexionar y de decirnos todo lo



que nos tengamos que decir, nos tenemos que levantar y nos vamos a levantar”, declara.

Para el líder albiazul, el PAN se tiene que unir a la sociedad y convertirse en un partido más abierto, sin que esto implique abandonar sus causas.

“Nosotros no vamos a soltar nuestras causas porque las hemos defendido por auténtica convicción, creemos que no se debe de destruir a la autoridad electoral y si se pretende destruir la autoridad electoral, nosotros vamos a seguir votando en contra por convicción, no por números, si se pretenden elegir los cargos judiciales en elecciones, nosotros vamos a estar en contra. Nosotros creemos que no se debe militarizar la seguridad pública, en todo eso seguiremos firmes, pero también entendemos que el PAN tiene que construir una agenda social”, expone.

Esa agenda social, detalla, deberá tocar lo más profundo de México: “Que es un México con el que quizá no hemos podido acercarnos como PAN, decirlo con toda humildad, hay un México que no nos voltea ni a ver y tenemos que salir a acercarnos a ese México profundo”.

Sobre la pertinencia de continuar o no con la alianza PRI, PAN, PRD, Romero Herrera señala que “sin duda” ese tema debe estar entre las primeras grandes reflexiones.

“Yo haría una clasificación, porque creo que en términos legislativos, dados los números que se dieron, por supuesto que todo lo que pueda configurarse como un bloque de contención

es algo que tenemos que hacer; sin embargo, en términos partidistas y en términos electorales, quizá se tenga que hacer una pausa, un alto en el camino y reflexionar con todos sus pros y sus contras, si este es un momento en donde tenemos que apostarle cada uno por su propia identidad”, consideró.

El diputado cree que es una “magnífica idea” abrir el proceso para renovar la dirigencia a la ciudadanía, aunque reconoce que ello implica modificar los estatutos del PAN.

“Apertura total, eso es lo que pretendemos, debemos abrirnos por completo y lo que tenemos que hacer es verificar la pertinencia normativa, hoy lo que tenemos más cercano a un método abierto es el voto de la militancia, tenemos que checar la posibilidad legal para que el proceso pueda tener un método abierto”, expresa.

Romero Herrera aprovecha para invitar a todos los ciudadanos que participaron en la *Marea Rosa* a integrarse al PAN, y asegura que su instituto renacerá y seguirá más vivo que nunca: “El PAN lleva casi 85 años en la vida democrática de México, nosotros vamos a levantarnos porque vamos a seguir trabajando por México”, confía. ●



Convoca FCN a encuentro el 6 de julio

Valoran partido en Marea Rosa

Llama Acosta
a los que no quieren
que se agudice
la 'antidemocracia'

JORGE RICARDO

El Frente Cívico Nacional (FCN), uno de los organizadores de la Marea Rosa en defensa del INE y los organismos autónomos, y que al final respaldó la candidatura de Xóchitl Gálvez, convocó a analizar la creación de un nuevo partido político.

Tras la pasada elección en la que Morena ganó la Presidencia y la mayoría en el Congreso, el FCN llamó a una reunión el 6 de julio para reflexionar sobre el futuro del movimiento que hizo que miles de ciudadanos llenaran el Zócalo y Paseo de la Reforma en cuatro ocasiones en contra de lo que consideraron ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador al INE, al Poder Judicial y, en general, a los organismos autónomos.

"Una de las posibilidades es ir construyendo un nuevo partido", dijo el ex diputado Fernando Belaunzarán,



El senador Emilio Álvarez Icaza y los integrantes del Frente Cívico Nacional, Amado Avendaño y Guadalupe Acosta.

rán, aunque aclaró que no sería el partido de la Marea Rosa, pues ésta es un movimiento mucho más amplio donde participaron más organizaciones y ciudadanos sin grupo.

"La Marea Rosa es algo que nos rebasa a todos. Esa es una irrupción ciudadana que hay que cuidar mucho. Pero hay muchos ciudadanos que pueden estar esperando que haya una nueva opción política y es algo que tendremos que discutir", dijo.

Belaunzarán consideró incluso que en el nuevo partido podrían estar integrantes de otros que ya existen, pero principalmente mexicanos sin partido, ya que en las multitudinarias manifestaciones del movimiento desde 2022 participaron personajes como José Woldenberg, ex presidente del IFE; José Ramón Cossío, Ministro en retiro de la Suprema Corte; Lorenzo Córdova, ex presidente del INE; Roger Bar-

tra, sociólogo, o el historiador Enrique Krauze.

"Si la mayoría de la gente piensa que no es necesario un nuevo partido, seguiremos siendo un actor que articule las iniciativas desde la sociedad. Si la gente considera que es correcto crear un nuevo partido, pues lo haremos", señaló Belaunzarán.

La convocatoria para la reunión en la Ciudad de México, en un lugar aún por definir, fue anunciada ayer por

Guadalupe Acosta Naranjo, secretario general del PRD en 2006, cuando ese partido postuló a Andrés Manuel López Obrador por primera vez para presidente.

"Los primeros días, después de la jornada del 2 de junio nos han demostrado que los temores que teníamos y que tenemos sobre la regresión autoritaria que ha vivido y se puede profundizar en México eran ciertos", afirmó Acosta Naranjo acerca de la insistencia del Presidente López Obrador de sacar a como dé lugar la reforma al Poder Judicial.

"Los primeros pasos que se están dando desde el Poder Presidencial y desde quien hoy se asume como la candidata ganadora (Claudia Sheinbaum) no son alentadores para nuestra democracia. Por lo tanto, no podemos cruzarnos de brazos ni irnos a descansar", dijo.

Acosta Naranjo anunció también una gira del Frente por todo el País.

Especial



En un día, 208 impugnaciones a ¹⁰ cómputo de la elección presidencial

La mayoría, interpuestas por el PRD, que está a punto de perder el registro

JESSICA XANTOMILA
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En sólo un día, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido 208 juicios de inconformidad contra los resultados de los cómputos distritales de la elección presidencial, en la que resultó vencedora Claudia Sheinbaum, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

De ese total, 164 fueron presentados por el PRD —partido que está a punto de perder su registro al no lograr 3 por ciento de la votación nacional—, de acuerdo con el TEPJF, según la información que le

fue notificada por diversos consejos distritales.

Estos juicios de inconformidad se presentan cuando se detectan causas de nulidad en algunas casillas, ya sea por errores aritméticos, porque se capturaron mal los datos; se instaló la casilla en un lugar diferente o la mesa directiva fue integrada de manera indebida por funcionarios improvisados que no son de la misma colonia, entre otras.

Movimiento Ciudadano ha interpuesto 43 juicios de inconformidad que fueron recibidos directamente en la sala superior contra resultados de actas de cómputo distrital en Oaxaca, Michoacán, Ciudad de

México, Guerrero, Chiapas, Querétaro, Coahuila y Puebla.

Una impugnación más fue presentada por el PAN, esta última notificada por el consejo distrital 02 del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tamaulipas.

En la tarjeta informativa que difundió ayer el TEPJF, no se precisó en qué se basan las argumentaciones de las 208 impugnaciones.

El plazo de cuatro días para que los partidos y actores políticos presenten este tipo de juicios contra los cómputos distritales y a fin de reclamar la nulidad de la elección presidencial vence el próximo jueves, luego de que en sesión del domingo del Consejo General del INE se dieron a conocer sus resultados para la Presidencia. El tribunal tiene hasta el 31 de agosto para resolver estos recursos.

En tanto, las salas regionales

atenderán inconformidades por resultados de diputados y senadores.

Respecto a las impugnaciones sobre diputaciones y senadurías por mayoría relativa y primera minoría (en el caso del Senado), éstas se tienen que definir a más tardar el 19 de agosto, ya que entre el 23 y 25 del mismo mes, el INE hará la declaratoria de la integración del Congreso de la Unión para la LXVI Legislatura, la cual rinde protesta el 1º de septiembre de este año.

Una vez que el instituto haga esta declaratoria, los partidos políticos de oposición podrían impugnar la asignación de los legisladores plurinominales, con el reclamo de posibles sobrerrepresentaciones de Morena, PT o Verde Ecologista, por lo que el TEPJF tendrá que resolverlas contra reloj, en un lapso máximo de 48 horas antes de que se instale el nuevo Congreso.



El límite a la sobrerrepresentación fue introducido en 1996, pero para el caso de las coaliciones fue eliminado por PAN, PRI, PRD y Verde durante el sexenio de Enrique Peña Nieto

Conformación del Congreso

Desde 2014, la llave a una supermayoría legislativa

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

h/

La reforma electoral del Pacto por México “desapareció” la cláusula que impedía que las coaliciones partidistas tuvieran una supermayoría legislativa superior a 8 por ciento de los votos obtenidos en los comicios nacionales; PAN, PRI, PRD y Verde votaron a favor de aquel dictamen.

El límite a la sobrerrepresentación legislativa de los partidos de las alianzas fue introducido en la ley de 1996, pero para el caso de las coaliciones fue eliminado en 2014 por la iniciativa promovida por Enrique Peña Nieto.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) de 1996 establecía que “a la coalición le serán asignados el número de senadores y diputados por el principio de representación proporcional que le correspondan, como si se tratara de un solo partido”.

Sin embargo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales de 2014 quitó cual-

quier alusión a las coaliciones: “En ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

De cualquier forma, el “freno al cambio”, como llamó el ex presidente Vicente Fox a la parálisis legislativa que padeció durante su gobierno, parece haber sido levantado por el mandato popular del 2 de junio de 2024.

Con base en los resultados oficiales de las elecciones recientes, tres proyecciones de escenarios realizadas por MILENIO muestran que Morena y sus aliados no obtendrían mayoría constitucional con la ley de 1996, pero la reforma electoral de 2014 faculta que el oficialismo tenga más de dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados y se puede quedar a un tris de lograr esta superioridad en el Senado.

En cambio, sin plurinominales, la 4T tendría 85 por ciento de los diputados federales y 94 por ciento de las senadurías, por lo que pueden pasar sin contratiempos cualquier reforma.

En ningún caso, sin embargo, la alianza de PAN, PRI y PRD podrá constituir por sí misma — sin reclutar a MC — una minoría de bloqueo de cambios constitucionales como la que sostuvo en los últimos dos años.

Para el partido naranja, la ley de 1996 lo hubiera convertido en bisagra indispensable en ambas cámaras; la de 2014 lo coloca fuerte en la de Senadores; finalmente, sin representación proporcional, apenas existiría en el Congreso de la Unión.

Los escenarios

Sin *pluris*, Morena y aliados habrían alcanzado un control casi absoluto de las cámaras legislativas federales y estatales, con 94 por ciento de las senadurías y 85 por ciento de las diputaciones, además de mayorías en 26 congresos locales; su poder para aprobar legislaciones encontraría una oposición sin la fuerza suficiente para introducir obstáculos.



En cambio, bajo el Cofipe de 1996, los porcentajes obtenidos en las votaciones de diputados (54.7 por ciento) y de senadores (55.07) le habrían alcanzado, con 8 por ciento de sobrerrepresentación permitido, para obtener mayorías absolutas holgadas (62.7 y 63 por ciento), pero casi cuatro

puntos porcentuales por debajo de la calificada de dos terceras partes (66.67), necesaria para introducir modificaciones constitucionales.

En ambos casos, sin embargo, la alianza PAN, PRI, PRD no alcanzaría a sumar la tercera parte de asientos para constituir una minoría de bloqueo por sí sola: las bancadas de MC serían indispensables tanto para conseguir como para impedir las reformas a la Carta Magna.

La pérdida del registro del PRD, todavía por definir, tendría un pequeño impacto en la distribución de escaños al reducir la votación válida emitida, con cargo a la oposición.

En cambio, la normativa vigente de 2014, al establecer que

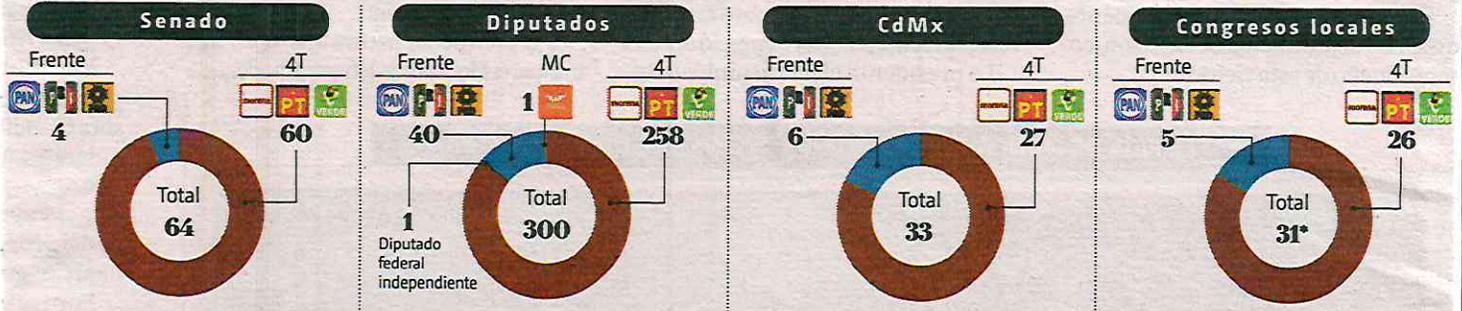
el límite de 8 por ciento se aplica a los partidos, sin mencionar a las coaliciones, se traduce en que la alianza oficialista alcanza 74 por ciento en la Cámara de Diputados, 7 puntos por encima de la mayoría calificada, y 64 por ciento de la senadurías, menos de 3 puntos por debajo del margen de reforma constitucional, que puede alcanzar con el concurso de Movimiento Ciudadano o de solo tres senadores disidentes de PRI o PAN.

A nivel de congresos locales, en ninguna de las proyecciones habría dificultades para que el oficialismo consiguiera que 17 de los 32 aprobaran sus reformas constitucionales, como requiere la ley para darles validez. 



Sin pluris: la aplanadora

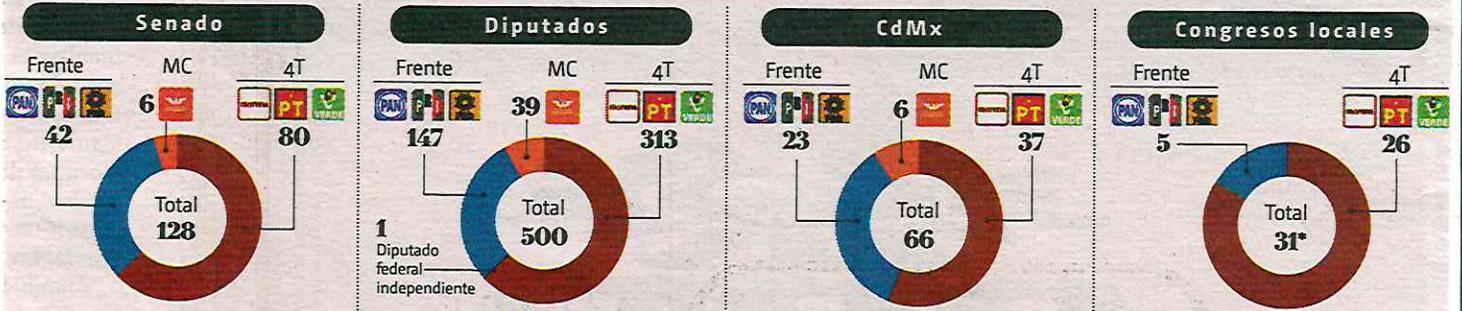
Morena y aliados tendrían 94% de escaños y 86% de curules federales, con lo que podrían impulsar reformas constitucionales



*El control del Congreso de Jalisco no se ha definido

Con Ley 1996: sin mayoría calificada

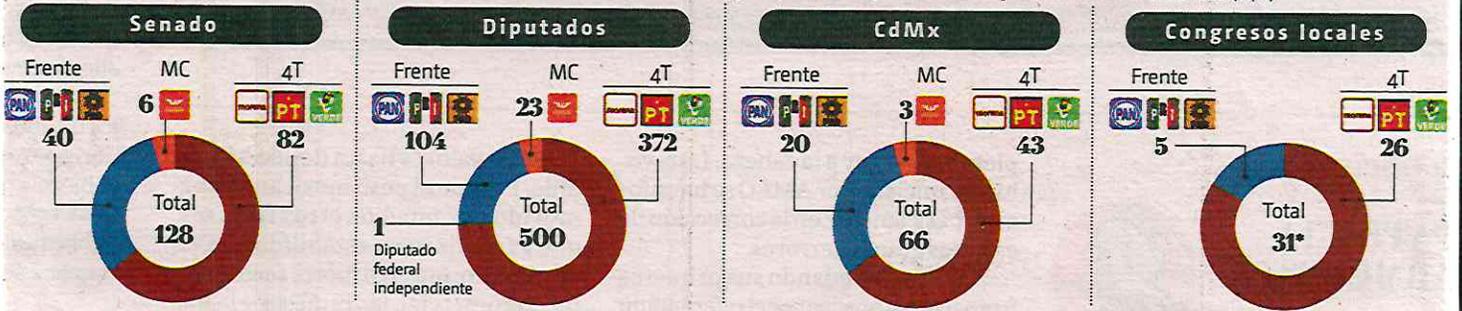
Guindas y socios obtendrían 63% de escaños y 62.7% de curules federales; oposición podría bloquear cambios constitucionales



*El control del Congreso de Jalisco no se ha definido

Con Ley 2014: fuerza constitucional en una cámara

Coalición oficialista puede impulsar cambios constitucionales en Cámara de Diputados (74%) y se queda a dos puntos de la mayoría calificada en el Senado (64%)



*El control del Congreso de Jalisco no se ha definido

FUENTE: INE y Ople con proyecciones propias, antes de impugnaciones · INFORMACIÓN: Témoris Grecko · GRÁFICO: Alfredo San Juan



ENTREVISTA ALEJANDRO ARMENTA MIER

Gobernador electo de Puebla

"HAY QUE METERLE ACELERADOR AL DESARROLLO EN PUEBLA"

ROSSI SOTELO

Puebla.— Alejandro Armenta Mier (Morena), gobernador electo de Puebla, considera que el dinamismo que hoy tiene la entidad es bueno, pero hay que meterle acelerador e impulsar la actividad productiva en el campo, la industria y comunidades indígenas.

Dice a este diario que un requisito para trabajar en su gobierno "es amar a Puebla" y asegura que durante su gestión, que iniciará el 14 de diciembre, escribirá "un renglón extraordinario en la historia del estado, de justicia, seguridad y riqueza comunitaria".



"Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder (...) Hay que alejarnos de los vicios del poder, hay que meterle dinamismo"

| ESTADOS | A11

ENTREVISTA ALEJANDRO ARMENTA MIER Gobernador electo de Puebla

"VAMOS A ESCRIBIR UN RENGLÓN EXTRAORDINARIO EN LA HISTORIA"

El morenista señala que para trabajar en su equipo hay que amar al estado; dice que ajustará cualquier criterio al que tenga la presidenta electa Claudia Sheinbaum



ROSSI SOTELO

Puebla.— El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta Mier (Morena), asegura que su gobierno, que iniciará el próximo 14 de diciembre, escribirá un renglón extraordinario en la historia del estado en materia de justicia, seguridad y riqueza comunitaria.

Consideró que el resultado de las elecciones del 2 de junio es el triunfo de la 4T y “del mejor Presidente que hemos tenido, que recuperó la patria de México”.

Además señaló que el dinamismo que hoy mantiene el estado es bueno, “pero hay que meter el acelerador”.

¿Cómo ve a Puebla a partir del 14 de diciembre, que tomará posesión como gobernador?

—Soy muy autocrítico y no pretendo decir que llegaré a gobernar el estado como si fuera una tabla blanca, no; hay mucho esfuerzo social, colectivo, histórico.

Puebla va a cumplir 500 años de historia, tenemos un estado pluricultural étnico, municipios indígenas que tienen antecedentes mesoamericanos, y sería pretencioso pensar que yo voy a hacer toda la historia de Puebla, pero sí vamos a escribir un renglón extraordinario en la historia del estado, de justicia, de seguridad, de riqueza comunitaria.

Hay que alejarnos de los vicios del poder, hay meterle dinamismo, impulsando la actividad productiva en el campo, la industria y las comunidades indígenas, los pueblos originarios, los migrantes, etc.

Tenemos que meterle acelerador absoluto; no vengo a autoproclamarme que todo lo puedo, porque sería soberbia, y estoy en contra de eso, de la soberbia del poder.



El dinamismo que hoy tiene Puebla es bueno, pero hay que meterle acelerador. Siempre he creído que quien llega tiene la obligación de superar [al anterior]

Sobre la relevancia de su triunfo en las urnas, expresa:

—Este proceso fue para nosotros en Puebla muy importante, porque venimos de una etapa donde tuvimos, en un periodo muy, muy corto, siete gobernadores, y Puebla requiere continuidad de estabilidad, misma que le ha dado el gobernador Sergio Salomón en año y medio. Le ha dado ritmo a Puebla, estabilidad y reconciliación, contexto donde la Cuarta Transformación se consolida, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una aceptación auténtica y real con los ciudadanos, en todos los segmentos sociales.

Es un contexto favorable porque fue una elección donde los resultados son contundentes: 16-0 en los federales, 26-0 en las diputaciones locales. Recuperamos Puebla capital, con Pepe Chedraui; Cholula, que estaba en manos del PAN; Tepeji, que es un municipio mediano mixteco y que estuvo gobernado 17 años por Antorcha Campesina, también lo recuperamos; Zacatlán, que es un Pueblo Mágico y hermoso y estaba en manos del PRI, también lo recu-



Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder. Si no tienes cauces democráticos, jurídicos, legales te puede llevar a desviaciones de poder”

peramos con Morena, así cada uno de los municipios muy importantes. 108 municipios, de los 217. Por supuesto que es un reto enorme y es una responsabilidad, implica contundencia de nuestra parte.

Al hablar del resultado de Morena, menciona:

—Es el triunfo de la 4T, hay que decirlo, un triunfo del mejor Presidente que hemos tenido, que recuperó la patria de México. Es el triunfo de la doctora Claudia Sheinbaum. Ella se ganó la confianza, el reconocimiento, el liderazgo auténtico de ser parte de nuestro gran movimiento, de ser una mujer con una expectativa enorme por su perfil profesional, por su nivel de respuesta, capacidad de gobernanza.

El perfil de la doctora coadyuvó a un contundente triunfo para todos. Obtuvo más de 2 millones de votos [en Puebla], es la meta que nos propusimos el pasado noviembre y todos hicimos lo que nos tocó y obtuvimos millones de votos, y se lograron para la doctora Claudia, ella vino a Puebla, conoce a los poblanos, los



(3)

12 JUN 2024

Página

(-11)

Sección

A

Fecha

motivó y tuvimos una votación histórica para ella.

Y sin duda, nos reuniremos, nos ajustaremos a la agenda que ya tiene, y a la programación que ya tiene con nosotros. Traemos nuestro calendario de transición, de aquí al 14 de diciembre, pero siempre ajustaremos cualquier criterio al que tenga nuestra presidenta.

Por supuesto que hay proyectos, porque el proyecto de nación que encabeza la doctora Claudia en la Cuarta Transformación es el proyecto de la célula de organización política de los municipios, es el proyecto de la federación integrado por 32 entidades federativas. De la sociedad organizada de los sectores productivos primarios, secundarios y terciarios, y tenemos que trabajar, cada quien en su ámbito, con la palabra resultados. Porque la población dijo: '¿Quieres mi apoyo? ¿quieres el plan C?, aquí está'. La gente nos dió su confianza el 2 de junio.

Cuestionado sobre la oposición, Armenta Mier expone:

—Nuestro reconocimiento a su participación, ya hablé con los dos [Eduardo Rivera, de la coalición PAN, PRI, PRD, PSI y Fernando Morales, de Movimiento Ciudadano], he estado en contacto con ellos y sin duda son personas que aman a Puebla, que tienen una óptica distinta a nosotros, pero necesitamos esas voces.

La crítica y la autocrítica son buenas, las oposiciones nacen en la democracia, no somos una dictadura ni lo seremos, ni una aristocracia, tampoco somos una monarquía, somos una República y en esta República hay voces y tenemos que promover la participación democrática, el desarrollo de las oposiciones. Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder. Si no tienes cauces democráticos, jurídicos, legales te puede llevar a desviaciones de poder.

En el equipo de trabajo hay de todo, pero la línea comunicacional es Morena 4T, porque el requisito es amar a Puebla. Si amas a Puebla, por amor sirves; sin amor, no, y el código de no robar, no mentir y no traicionar se puede hacer si amas.

Con su llegada al poder, ¿Puebla logrará estabilidad política?

—Esa es la tarea, es el reto, implica tener todo el proceso de gobernabilidad. El gobernador Sergio Salomón ha hecho un gran trabajo de reconciliación, armonía, reencuentro, dinamismo y respeto democrático para todos. Él tiene ascendencia con todos los partidos políticos, tiene comunicación con todos los sectores productivos, es la tarea de un gobernante; un gobernante sirve y tiene que dialogar con todos los sectores productivos, con todos los que se llevan y con todos los que no se llevan.

El dinamismo que hoy tiene Puebla es bueno, pero hay que meterle acelerador. Siempre he creído que quien llega tiene la obligación de superar [al antecesor] no para humillar o menospreciar, es para mejorar, es como el que llegue en 2030 está obligado a ser mejor que lo que hagamos nosotros, es la evolución, es la transformación.

La evolución social no concluye, hay que seguirse preparando para servir bien y dar los resultados que se requieren, y el perfil de los que quieran añadirse es consagrarse a Puebla. Seguir teniendo esa cercanía de gobierno comunitario, eso es la inclusividad, la metodología que yo uso es la inclusividad del desarrollo. ●



Mayoría de ministros se ha pronunciado contra reforma de AMLO

Integrantes de la Corte han señalado los riesgos para el sistema judicial si se elige a jueces y magistrados por voto popular, como lo plantea el Presidente

**MANUEL ESPINO
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su intención de transformar al Poder Judicial y que la elección de jueces y magistrados sea a través del voto popular, la mayoría de los ministros de la Corte ha criticado este mecanismo, al considerar que no se obtendrían los mejores perfiles y se rompería la colaboración entre poderes y la estabilidad en los juzgadores.

Los pronunciamientos se han dado de noviembre a la fecha. Entre los más críticos están Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz Ahlf, Ana Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

En una reunión con Claudia Sheinbaum, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, le planteó las rutas para la reforma judicial, que se prevé avalar en septiembre.



Se mantiene en Corte la oposición al voto directo para jueces

La mayoría del pleno ha plantado cara a la reforma judicial, que volvió al centro del debate tras el anuncio presidencial de aprobarla en septiembre

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

4/1

Desde su anuncio, la mayoría del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha plantado cara a la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, que volvió al centro del debate luego de la intención presidencial de aprobarla en septiembre próximo, tras el contundente triunfo de Morena el 2 de junio.

En diversos foros y espacios, realizados desde noviembre pasado a la fecha, los ministros centraron su rechazo al plan de que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto directo de la ciudadanía, al considerar que esta medida rompería con la colaboración entre poderes y la estabilidad en el cargo de los juzgadores.

Uno de los más férreos críticos a la propuesta, que fue abierta al diálogo nacional por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum

Pardo, ha sido el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien en abril pasado advirtió de una regresión a la época cardenista si se modifica la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Modificar la estructura de la Corte para pensar en una nueva recomposición, como lo hizo el general Cárdenas en su momento dado, es para que estén en la Corte únicamente y exclusivamente los que tengan esa visión electoral, entonces eso sí me preocupa”, expuso durante un foro organizado en abril por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Quien fuera presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuando López Obrador fue jefe de Gobierno, afirmó que la propuesta representa un experimento que no ha tenido buenos resultados en otras latitudes.

“Se nos dice que la elección po-

pular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica que envuelve a esta última; se nos pide abandonar el progreso de décadas por la incertidumbre de un experimento cuyos resultados en otras latitudes no ha sido, desde mi punto de vista, particularmente afortunado”, criticó

Incluso fue más allá al manifestar que “hay que estudiar lo que pasó en la Alemania nazi para entender lo que puede pasar si no se respeta la democracia, si no se respeta a los poderes judiciales y la posibilidad de lo que se construyó en 30 años quede para la historia”.

Antes, en el marco del 107 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, celebrado el 5 de febrero en Querétaro, el ministro Alberto Pérez Dayán dejó en claro que “el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en



el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, lleva el suyo propio; simplemente se le nombra como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social”, citando las palabras del constituyente Paulino Machorro y Narváez.

En noviembre del año pasado, durante la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, propuesta para el cargo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que los abogados que necesita la Corte tienen un perfil específico que no se alcanza en las urnas.

En el mismo foro, la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, señaló que el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe estar integrado de manera distinta a los representantes populares.

“El Poder Judicial tiene una con-

firmación y debe ser integrado de manera distinta: a través de los representantes populares, con garantías, colaboración de poderes y demás. Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos?

“Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”, subrayó.

A diferencia de la mayoría del pleno, las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama solamente se han pronunciado sobre la urgencia de una reforma estructural al Poder Judicial de la Federación, pero nada respecto a la elección de jueces.

“Hoy la sociedad desconfía de la justicia y ante este diagnóstico es necesario reflexionar sobre la pertinencia y la urgencia de una gran reforma estructural de los poderes judiciales, tanto federales como locales, para, así, asumir con el texto

LENIA BATRES
GUADARRAMA



“Es indispensable una reforma profunda al Poder Judicial. Es necesario que esta Corte se democratice, que tenga contrapesos que eviten que incurra en excesos, que se comprometa con la solución de las injusticias cotidianas en lo individual o colectivamente”

Abril de 2024

constitucional y servir mejor a nuestro país en una sociedad”, consideró Batres Guadarrama.

Por su parte, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que el Máximo Tribunal no cederá “ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial”.

Para el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, la “función judicial implica decidir interpretando la Constitución de lo que corresponde en derecho y en justicia, lo justo, y no necesariamente la decisión más popular ni la más política. De ahí la naturaleza del Poder Judicial como árbitro, contrapeso y como órgano contramayoritario”.

“Yo creo que nadie quiere regresar al régimen de 70 años de hegemonía de un partido único que controlaba a los demás poderes”, expuso por su lado el ministro Javier Laynez Potisek. ●



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

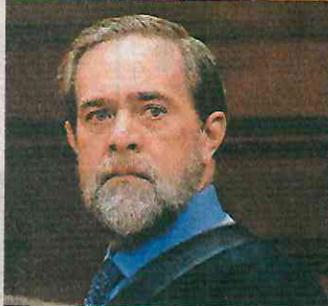
NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ



“No cederemos ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial”

Marzo de 2024, durante el Día del Juzgador y Juzgadora Mexicanos

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO



“Cuando las autoridades judiciales resolvemos, no debe existir lealtad a ningún grupo o agenda, ya que la única lealtad a la que nos debemos es y debe ser a la Constitución Mexicana y a las leyes que de ella emanan”

Junio de 2024

ALBERTO PÉREZ DAYÁN



“Refiriéndose al Poder Judicial, Paulino Machorro y Narváez dijo: el magistrado no es igual al diputado o al senador: es radicalmente distinto; él no va a representar a la opinión; no lleva el criterio del elector, lleva el suyo propio”

Febrero de 2024

LORETTA ORTIZ AHLF



“Yo no considero que sea un sistema adecuado. El perfil para llegar a la Corte, los abogados que necesita la Corte, son abogados que tienen que tener un perfil específico, y que ese perfil no se puede alcanzar en las urnas siendo electos”

Noviembre de 2023

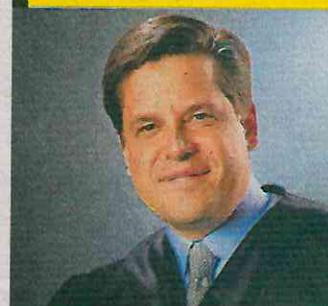
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCA



“Se nos dice que la elección popular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica de esta última; se nos pide abandonar el progreso por la incertidumbre”

Abril de 2024

ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA



“El Poder Judicial no está destinado a dar gusto a las mayorías o al Poder en turno, sino a la Constitución (...) Su misión frente al Estado y como parte total de él es administrar justicia de manera fundada y razonada”

Enero de 2024



27

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT



“Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”

Noviembre de 2023

JAVIER LAYNEZ POTISEK



“Yo creo que nadie quiere regresar al régimen de 70 años de hegemonía de un partido único que controlaba a los demás poderes (...) No queremos nadie repetir esa parte de la historia que nos costó 70 años en abandonar”

Febrero de 2024

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES



“Yo me voy en noviembre y no sé a quién vayan a nombrar. Me preocupa mucho que la Suprema Corte vaya a perder esa posibilidad constitucional de hacer valer la propia norma en contra de leyes que no son congruentes con ella”

Febrero de 2024

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA



“Hoy la sociedad desconfía de la justicia y ante este diagnóstico es necesario reflexionar sobre la pertinencia y la urgencia de una gran reforma estructural de los poderes judiciales, tanto federales como locales, para así servir mejor a nuestro país”

Junio de 2023



Denuncian a Piña por cena con magistrados y Moreno

Poder Judicial. El documento se presentó ante la Corte de forma anónima el pasado 20 de mayo; la acusan de violar la Ley Orgánica por organizar la reunión de diciembre

CÉSAR MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

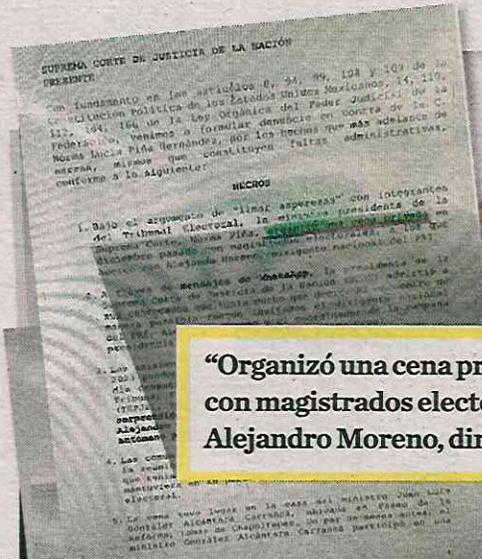
10

La ministra presidenta Norma Piña fue denunciada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por violar la Ley Orgánica del Poder Judicial al organizar la cena con magistrados electorales en diciembre pasado, a la que asistió el dirigente del PRI, Alejandro Alito Moreno.

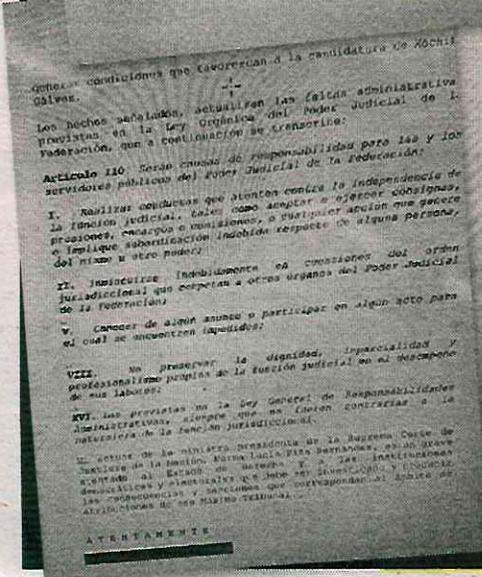
La demanda se presentó ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas el 20 de mayo, cinco días después de que MILENIO reveló que el encuentro se realizó con el pretexto de limar asperezas tras la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Como ocurrió con la investigación que involucra al ex presidente del máximo tribunal Arturo Zaldívar, la denuncia contra Piña se hizo de manera anónima. En el documento, del que MILENIO tiene copia, se le acusa de presionar a los magistrados electorales para acudir a la cena y “forzar la empatía del árbitro electoral hacia una de las candidaturas”.

“(Lo que) constituye un acto grave de injerencia en la autoridad máxima de la elección fede-



“Organizó una cena privada en diciembre pasado con magistrados electorales, a los que acercó con Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI”.



Denuncia contra la ministra presidenta. CUARTOSCURO Y ESPECIAL



ral, violentando su independencia, autonomía y neutralidad, dirigiendo de manera personal mensajes que denostan e intimidan a los integrantes de esa autoridad judicial (el TEPJF).

“Al mismo tiempo, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, irrumpió de forma indebida e ilegal el curso natural del propio proceso electoral en favor de una de las propuestas partidistas, valiéndose de su alta investidura y de la fuerza y autoridad de la institución que representa para generar condiciones que favorezcan a la candidatura de Xóchitl

Gálvez”, señala la denuncia anónima presentada.

Los quejosos (en el documento hablan en plural) consideran que Piña violó cinco fracciones del artículo 110 de Ley Orgánica

del Poder Judicial, referentes a violentar la independencia judicial, invadir competencias de otros órganos judiciales, participar en algún acto para el cual están impedidos los funcionarios, no preservar la imparcialidad de la función judicial y por actos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“El actuar de la ministra presidenta (...) es un grave atentado al Estado de derecho y a las instituciones democráticas y electorales que debe ser investigado y producir las consecuencias y sanciones que correspondan”, agregan los denunciantes.

La Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, encargada de procesar la denuncia, depende de la presidencia de la Corte y entre sus atribuciones principales está “proponer al Presidente la realización de investigaciones administrativas, previa queja, denuncia o informe que la Contraloría haga de su conocimiento”.

Así como “llevar a cabo las investigaciones que sean autorizadas por el Presidente o instruidas por el Pleno o el Comité de Gobierno y Administración, en los términos establecidos en la normatividad interna aplicable”.

De acuerdo con el procedimiento interno de la Corte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá debe presentar al pleno un proyecto en el que se proponga el trámite que se le debe dar a las denuncias, lo cual no ha ocurrido.

En la denuncia contra Piña se retoman también los mensajes de WhatsApp que envió a magistrados del Tribunal Electoral, unos días antes de que se consumara la caída de Rodríguez Mondragón como magistrado presidente, para que desistieran en el intento de “defenestrar” al jurista que era bien visto por las cúpulas de PAN y de PRI.

“Ojo si tengo que salir a decir lo que pienso lo haré. A estas alturas de mi vida lo único que me interesa es la tranquilidad de mi conciencia. Y voy con todo!!!”, advirtió al magistrado electoral Felipe Fuentes, según los mensajes. 🇲🇽



Perfilan GN en Sedena y con formación policial

Reforma. La propuesta reconoce a la corporación como fuerza permanente adscrita al Ejército, con facultad de investigación

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con el fin de hacer frente a la violencia e inseguridad generadas por el crimen organizado, el Ejecutivo impulsa una reforma constitucional para reconocer a la Guardia Nacional como fuerza policial permanente, integrada por personal "de origen militar con formación policial" y adscrita a Secretaría de la Defensa.

Como parte del plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, la iniciativa enviada el pasado 5 de febrero a la Cámara de Diputados prevé otorgar a la corporación facultades para investigar delitos, bajo la conducción del Ministerio Público.

Según la exposición de la propuesta, se busca que la Guardia Nacional quede a cargo de la Se-

dena "desde luego, no con funciones de ejército en estado de guerra, ni de excepción, sino precisamente regida por normas y principios de seguridad pública que, contrario al uso de las fuerzas armadas del pasado, están obligadas a respetar los derechos humanos y solo actúan en el marco de la ley".



Sostiene, además, que la modificación constitucional permitirá brindar un marco jurídico para otorgar certeza a la participación auxiliar extraordinaria y complementaria de las fuerzas armadas en las tareas de seguridad pública, a fin de hacer frente a la violencia e inseguridad generadas principalmente por el crimen.

"La Federación cuenta con la Guardia Nacional como fuerza de seguridad pública profesio-

Y ADEMÁS

Arrebatan al narco 383 armas de fuego

Durante el informe de seguridad en Palacio Nacional, David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional, informó que del 28 de mayo al 10 de junio se aseguraron en el país 383 armas de fuego y 29 granadas, además de que las fuerzas federales detuvieron a 512 personas y decomisaron seis kilos de fentanilo, con lo que ya suman en esta administración mil 292.3 kilogramos.

nal de carácter permanente, integrada por personal de origen militar con formación policial y dependiente de la secretaría del

ramo de Defensa Nacional para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de sus competencias", puntualiza la modificación al artículo 21 de la Constitución.

Para ello se considera trasladar la adscripción de la corporación de la Secretaría de Seguridad, a la que actualmente corresponde, a la Sedena.

La dependencia de origen deberá transferir a la Defensa los recursos presupuestarios y financieros para cubrir las erogaciones por concepto de servicios personales de la última plantilla de plazas aprobadas a la extinta Policía Federal, así como los gastos de operación de la Guardia.

Se propone así reconocer a la Guardia como una fuerza de carácter permanente con personal de origen, disciplina, formación y adiestramiento de igual calidad que las castrenses, pero con una profesionalización, valores y filosofía de carácter policial.

Lo anterior busca garantizar la seguridad pública con respecto a los derechos acorde con la normativa nacional y estándares internacionales; también se establecen los principios de coordinación y colaboración con las entidades y los municipios.

En sus consideraciones, la iniciativa plantea que en los años previos a 2018 se vivió un proceso de descomposición de las policías federales y el debilitamiento de las locales que hoy hace necesaria una modificación.



Vende Gavira Jr. depa de 'moche' en caso Segalmex

IVÁN ALAMILLO
ESPECIAL MCCI

A pesar de que desde febrero existía una solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR) a las autoridades estadounidenses para asegurar el departamento de San Antonio que el ex director de Administración de Segalmex, René Gavira Segreste, obtuvo como presunto soborno, su hijo René Federico Gavira Martínez vendió el inmueble el pasado 15 de mayo.

REFORMA publicó que la Dirección de Procedimientos Internacionales de la FGR solicitó el pasado 7 de febrero el aseguramiento del departamento a las autoridades estadounidenses.

Sin embargo, registros inmobiliarios consultados por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) revelan que el hijo del ex funcionario, René Gavira Martínez, puso en venta el departamento el 6 de febrero, un día antes de que la FGR enviara la solicitud para incautar el inmueble.

Tres meses después, el 15 de mayo, la propiedad fue vendida a Rita María Díaz Galasso, quien pagó 383 mil dólares en una operación realizada con dinero en efectivo, según registros del sistema MLS (Multiple Listing Services) consultados por MCCI.

En 2020, Gavira Martínez obtuvo el departamento de 135 metros cuadrados en The Ricchie Luxury Condominiums, un desarrollo ubicado en La Cantera, una de las zonas residenciales más lujosas de la ciudad de San Antonio, Texas.

El inmueble fue "vendido" en agosto de ese año a Gavira Martínez por Vilma Cristina Herrera Reza, hermana de Carlos Ernesto Herrera Reza, dueño de Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna (Coproloc), empresa que firmó con Liconsa tres convenios por 7 mil millones de pesos para deshidratar y procesar leche durante la gestión de Ignacio Ovalle como director general de Segalmex.

Tras la salida de René Gavira en junio de 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentaron denuncias por este caso en contra de René Gavira, sus dos hijos y contra el dueño de Coproloc, Carlos Ernesto Herrera Reza.

Herrera Reza, y el apoderado legal de Coproloc, Juan Carlos Burillo González, declararon que la venta del departamento de San Antonio al hijo de Gavira en realidad se trató de un "moche" por los contratos multimillonarios que los beneficiaron.

MADRUGA A FGR

René Gavira Martínez vendió el departamento que su padre presuntamente recibió como moche por otorgar contratos en Segalmex.



LAS TRANSAS



Addr: 17902 La Cantera Pkwy #415
Status: Sold
Area: 1003
Int.St./Dir: From 1604 go N on IH-10, exit La Cantera Pkwy.
Class: Condominium
Grid:
List Price: \$395,000
Currently Leased: No
MLS #: 1749702

La nueva compradora pagó 380 mil dólares en efectivo por la propiedad ubicada en San Antonio, Texas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

2

Sección

A

Fecha

2

12 JUN 2024

General Warranty Deed

Notice of confidentiality rights: If you are a natural person, you may remove or strike any or all of the following information from any instrument that transfers an interest in real property before it is filed for record in the public records: your Social Security number or your driver's license number.

Date: May 15, 2024

Grantor: Rene Federico Gavira Martinez, a single person
 Grantor's Mailing Address: Jaime Polanco 33 1601 Polanco Mexico
 Grantee: Rita Maria Diaz Galasso
 Grantee's Mailing Address: 21300 La Granga Parkway Suite 415 San Antonio TX 78201

Consideration: the sum of TEN DOLLARS (\$10.00) cash, and other good and valuable consideration

Property (including any improvements):

Date: May 15, 2024

Grantor: Rene Federico Gavira Martinez, a single person
 Grantor's Mailing Address: Jaime Polanco 33 1601 Polanco Mexico
 Grantee: Rita Maria Diaz Galasso

Reservations from Conveyance, here:

Exceptions to Conveyance and Warranty

This conveyance is made and accepted subject to all covenants, encumbrances, easements, servitudes, and conditions relating to the Property filed for record in Bexar County, Texas.

Grantor, for the Consideration and subject to the Reservations from Conveyance and the Exceptions to Conveyance and Warranty, grants, sells, and conveys to Grantee the Property, together with all and singular the rights and appurtenances thereto in any way belonging, to have and to hold to Grantee and Grantee's heirs, successors, and assigns forever. Grantee shall defend and Grantee's heirs and successors to warrant and forever defend all and singular the Property to Grantee and Grantee's heirs, successors, and assigns against every person.

Whoever lawfully claims or to claim the same or any part thereof, except as to the Reservations from Conveyance and the Exceptions to Conveyance and Warranty.

When the document requires, digital dates and signatures include the phrase:

EXECUTED this 15th day of May, 2024.

[Signature]
 Rene Federico Gavira Martinez
 THE STATE OF Texas
 COUNTY OF BEXAR

Before me, a Notary Public, the foregoing instrument was acknowledged on 15th day of May, 2024 by Rene Federico Gavira Martinez who personally appeared before me, and who is known to me through *[Signature]* to be the person(s) who executed it for the purposes and consideration expressed therein, and in the capacity stated.

[Signature]
 EXECUTED this 15th day of May, 2024.
 Rene Federico Gavira Martinez
 THE STATE OF Texas

AFTER RECORDING, RETURN TO:
 JAMES LA GRANGA, Notary Public
 21300 La Granga Parkway, Suite 415
 San Antonio, TX 78201

La venta se realizó el 15 de mayo y Gavira Jr. reportó su domicilio actual en Polanco, México.

Gavira Martinez firmó la venta del departamento que la FGR pidió asegurar desde febrero.



Suben homicidios 59% en 19 ciudades

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

En 19 de los 50 municipios prioritarios por sus altos índices de violencia, México tiene hoy 59 por ciento más homicidios dolosos respecto de diciembre de 2018, cuando inició el Gobierno de la 4T.

Según el informe de Seguridad dado a conocer ayer en la conferencia mañanera de Palacio Nacional, se trata de Cuauhtémoc, Ciudad Juárez



ESTADÍSTICA

2 y Chihuahua, en Chihuahua; Apaseo El Grande, Irapuato y León, en Guanajuato.

También Jacona, Uruapan y Zamora, en Michoacán; Tecate y Mexicali, Baja California; Naucalpan, Estado de México; Guaymas y Nogales, en Sonora, así como en los municipios de Puebla, Monterrey, San Luis Potosí, Cuernavaca, Manzanillo y Villahermosa.

El incremento en esas localidades contrasta con

la tendencia general, donde el número de homicidios dolosos en los 50 municipios prioritarios disminuyó 16.5 por ciento en mayo pasado, en comparación también con diciembre de 2018.

Aunque las autoridades federales reportaron una reducción del 19 por ciento en homicidios a nivel nacional respecto al inicio de la administración, se rompió la racha de tres años a la baja al registrarse un incremento del uno por ciento en el promedio diario de este delito.



Denuncia panista supuestas detenciones ilegales

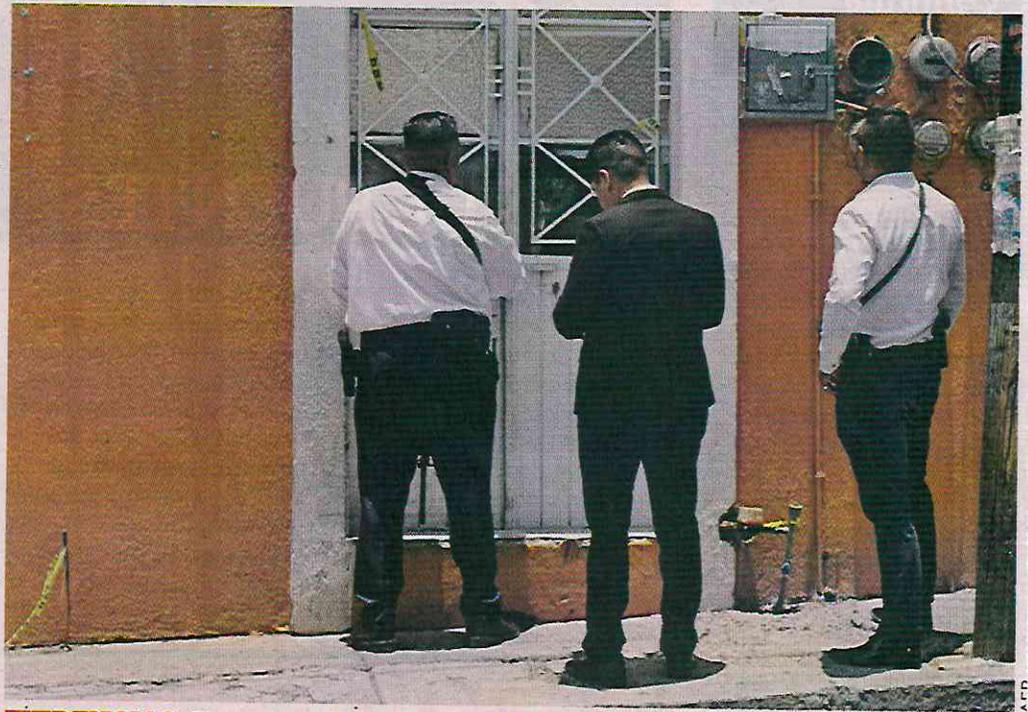
Acusa Edil de León más abusos de GN

Advierten dificultad
de ubicar a agentes
ante alta rotación
en la corporación

REFORMA / STAFF

LEÓN.- Elementos de la Guardia Nacional (GN) han sido señalados por supuestamente cometer abusos en León con detenciones arbitrarias y un presunto ataque sexual en los últimos 15 días.

Luego que cinco elementos de la GN acudieron el pasado domingo a un domicilio en la popular Colonia Industrial, donde minutos después se perpetró una masacre, el Alcalde interino Jorge Jiménez Lona indicó que recibió un reporte sobre una presunta detención injustificada a un inspector de comercio, de acuerdo con el diario AM.



EVIDENCIAS. Elementos ministeriales realizan investigaciones en la casa de la Colonia Industrial donde fueron asesinados dos bebés y cuatro mujeres.



(e)

“El domingo nos decían de una detención arbitraria, estamos analizando presentar una queja ya de manera formal; lo que nos decían es que (agentes) lo detuvieron (a un inspector de comercio), lo esposaron, ni siquiera lo pusieron a disposición de una autoridad, lo soltaron más adelante”, aseveró el panista.

“Lo que queremos preguntar es el motivo, a la fecha no nos han contestado. Estamos esperando las observaciones de la Guardia”.

Agregó que el pasado lunes, el Secretario estatal de Gobierno, Jesús Oviedo Herrera, tuvo una reunión con mandos de la GN para comentarles estas situaciones, por lo que se espera una respuesta.

Jiménez Lona también reconoció que hay una acusación de abuso sexual contra elementos de la institución, de la que no dio más detalles.

“Si algún policía recibe un reporte tendría que intervenir, incluso detener a los elementos (de la GN) que estén actuando fuera de la ley. Ya se ha hecho, hemos tenido algunos antecedentes de delitos cometidos y se han puesto a disposición, que es lo que compete”, explicó el Edil.

“Lo que queremos es que haya coordinación, saber y que los Generales sepan cómo están trabajando los elementos”.

Sin embargo, reconoció que la alta rotación de personal dentro de la Guardia Nacional dificulta ubicar a las personas señaladas, porque un día están y al siguiente ya las cambiaron.

“Lo importante es que hay comunicación, que hay apertura de recibir estas quejas; si hay un diálogo, se les

Jorge Jiménez Lona
Alcalde de León

Lo que queremos es que haya coordinación, saber y que los Generales (de la Guardia Nacional) sepan cómo están trabajando los elementos”.

han compartido los videos, lo importante es dar resultados y que se traduzca en acciones concretas”, consideró.

El Alcalde aseguró que en las Mesas de Seguridad con los Generales de la GN se pide un respeto a los derechos humanos, algo que también ocurre en la propia Policía Municipal, y que existen protocolos para detener a una persona o para ingresar a un domicilio, para lo cual se requiere una orden judicial.

El Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, indicó el pasado lunes que la Fiscalía estatal investigará a los elementos de la GN que sustrajeron objetos en bolsas negras de la vecindad donde se registró el asesinato de dos bebés y cuatro mujeres en la Colonia Industrial.

Jiménez Lona invitó a los ciudadanos que consideren vulnerados sus derechos a acudir a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado o, en el caso de algún delito, presentar una denuncia ante la Fiscalía estatal.

El Alcalde Jiménez Lona dijo también que, aunque hubo un acercamiento del mu-

ALTA INCIDENCIA

La Unidad de Asuntos Internos de la Guardia Nacional recibió 4 mil 371 quejas durante 2022 y en ese año hubo 10 mil 507 sanciones.

PERSONAL SANCIONADO

Cargo	Sanciones
Guardia	5,172
Subagente	2,430
Agente	981
Suboficial	711
Oficial	446
Agente mayor	339
Segundo subinspector	172
Primer subinspector	136
Inspector	76
Inspector jefe	21
Inspector general	16
Comisario	7

SANCIONES IMPUESTAS

5,886

Restricciones

4,024

Arrestos

583

Amonestaciones

7

Destituciones

7

Suspensiones

Fuente: Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2023. Inegi

ACUMULAN QUEJAS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha recibido mil 466 quejas contra la GN en los últimos tres años.

504

2021

577

2022

385

2023

Fuente: Informes anuales CNDH

nicipio con la familia de las seis personas asesinadas en la masacre del pasado domingo, la Comisión Estatal de Víctimas entabló contacto directo con los deudos para cubrir los gastos de los sepelios.

La investigación le corresponde a la Fiscalía estatal, cuyos elementos siguen buscando indicios en la escena del crimen en la vivienda de la Colonia Industrial donde se registró el multihomicidio.



IMAGEN DEL DÍA

NO QUIEREN REGRESAR A TILA

Yajalón, Chis.— Aunque las autoridades acordaron que ayer iniciaría el retorno de desplazados a Tila, la gente no quiere regresar porque aseguran que no hay condiciones de seguridad. **Más de 12 mil**

personas huyeron de la zona ante la violencia del grupo paramilitar **Los Autónomos** y se refugiaron en Yajalón, donde permanecen en el auditorio y la unidad deportiva. Los pobladores exigen que se desarme y detenga a los paramilitares. | **A10** |



FREDDY MAR.



CRÓNICA DESPLAZADOS POR PARAMILITARES EN CHIAPAS



FOTOS: FREDY MARTÍN PÉREZ, EL UNIVERSAL

Los afectados por el grupo paramilitar continúan refugiados en el auditorio y en la Unidad Deportiva de Yajalón, en el ejido de Petalcingo, y en otros municipios aledaños, hasta que las autoridades les garanticen seguridad.



3 - 7

“En Tila no hay condiciones para volver”

En los últimos días unas **12 mil personas** han abandonado sus hogares, **5 mil de la cabecera municipal** y **7 mil de varios poblados** tras la ola de violencia perpetrada por *Los Autónomos* durante la semana pasada



Los habitantes desplazados de Tila anunciaron que no hay condiciones para su retorno digno y seguro a sus hogares, por lo que permanecerán en Yajalón, Chiapas.

60

HOMBRES

integran las Fuerzas Armadas de Tila (FAT), muchos jóvenes y adolescentes han sido reclutados forzosamente.



4-7

12 JUN 2024

Página

1-10

Sección

Fecha

FREDY MARTÍN PÉREZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Yajalón.— En 2020, una comisión de habitantes de Tila se apostó durante varias horas en la casa del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palenque, donde le entregaron un legajo en el que alertaban de los riesgos que significa vivir bajo el yugo del grupo paramilitar *Los Autónomos* o *Fuerzas Armadas de Tila (FAT)*. Le pidieron que no los dejara “en el abandono”. El mandatario federal comentó que iba a “trabajar las demandas”, pero no pasó nada. El 11 de septiembre de ese año hubo un enfrentamiento que dejó cinco pobladores asesinados.

Cuatro años después, 12 mil personas han abandonado sus hogares, 5 mil de la cabecera municipal y 7 mil de varios poblados conocidos como anexos, que se cansaron del hostigamiento de los paramilitares, para refugiarse en el auditorio y en la Unidad Deportiva de Yajalón, en el ejido Petalcingo, y en casas particulares de varios municipios.

Historia de dominio criminal

Los habitantes recuerdan que el 16 de diciembre de 2015 *Los Autónomos* tomaron la alcaldía de Tila y a partir de ese momento el conflicto se avivó, los armados declararon que la “única autoridad en Tila eran ellos”.

Habían declarado que el municipio se iba a regir por “usos y costumbres”, por lo tanto, hordas de enca-

POBLADORA DE TILA

“[En mayo de 2024] fue entonces que *Los Autónomos* anunciaron que no tuviéramos miedo, porque ellos nos iban a dar seguridad, pero fue un engaño”

DESPLAZADOS

“[No regresaremos a nuestros hogares] porque no hay condiciones de seguridad, pese a que elementos de la Guardia Nacional y del Ejército ingresaron a Tila”

puchados armados quemaron la biblioteca, el Registro Civil, la oficina de Hacienda del estado, Telecom, los cajeros automáticos de Banorte y Banamex. El pueblo se paralizó.

Los Autónomos empezaron a cobrar derecho de piso a los comerciantes y a obligar a jóvenes y niños a unirse al grupo armado. Los servicios básicos como recolección de

basura, agua, mantenimiento de calles y otros, dejaron de prestarse, recuerda la gente.

Miles de peregrinos católicos de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas dejaron de ir al Santuario del Cristo Negro por temor a ser asaltados o asesinados por *Los Autónomos*.

Los habitantes, que piden no ser identificados por seguridad, aseguran que en 2015, cuando los paramilitares declararon que Tila se iba a regir por “usos y costumbres”, buscaron arrebatar 130 hectáreas de tierras de la cabecera municipal, donde hay 836 con carpeta básica o herederos de ejidatarios, pero que no acreditan las propiedades ante el Registro Nacional Agrario, aunque 267 tienen títulos de propiedad y pagan catastro municipal.

La gente explica que *Los Autónomos* han intentado apoderarse de las casas y los terrenos que no son tierras de cultivo, sino propiedades ubicadas en la zona urbana. En la actualidad hay ejidatarios que están en el pueblo y otro grupo que está ligado a *Los Autónomos*.

Durante la pandemia, *Los Autónomos* decidieron cerrar con tres puertas gigantes la cabecera municipal. Sólo se podía ingresar a partir de las seis de la mañana y se cerraban los accesos a las seis de la tarde. Como consecuencia, varios enfermos de Covid no pudieron ser movidos al hospital de Yajalón y murieron. El abastecimiento de medicinas y alimentos no llegaba a tiempo, recuerdan los desplazados.



Fue entonces que los hombres y mujeres se organizaron y el 11 de septiembre de 2020 derribaron una de las puertas y *Los Autónomos* respondieron con un enfrentamiento que dejó varios muertos y heridos.

Tila vivió una aparente paz entre octubre de 2023 a mayo de 2024, con la presencia de la Guardia Nacional, el Ejército y la policía, pero de un día a otro *Los Autónomos* procedieron a expulsar a las fuerzas de seguridad.

“Fue entonces que *Los Autónomos* anunciaron que no tuviéramos miedo, porque nos iban a dar seguridad, pero fue un engaño”, dijo una mujer que pidió no ser identificada por temor a represalias.

Descartan desplazados regresar

El hostigamiento de este grupo llegó hasta comunidades como Cantioic y Vista de Unión Juárez, cuyos habitantes salieron este martes para buscar refugio temporal en la cabecera municipal de Yajalón.

Informaron que durante la noche del lunes se registraron disparos de armas de alto poder, por lo que decidieron no esperar más y abandonar sus hogares.

Los desplazados dijeron que no regresarán a sus hogares porque “no hay condiciones de seguridad”, pese a que elementos de la Guardia Nacional y del Ejército ingresaron a la cabecera municipal de Tila.

Los representantes de los desplazados aseguraron que los funcionarios se negaron a firmar un acuerdo, para un retorno “digno y seguro”, por lo que continuarán en Yajalón y Petalcingo, y mencionaron que serán “los propios desplazados quienes decidan cuándo quieren volver”.

Las personas temen que vuelvan a repetirse los hechos de mayo, cuando los miembros de la FAT expulsaron a la Guardia Nacional y al Ejército después de seis meses de permanecer en el lugar, por eso no quieren volver mientras los paramilitares no sean desarmados y detenidos.

Las FAT están integradas por unos 60 hombres, muchos jóvenes y adolescentes que han sido reclutados forzosamente. La demanda para el regreso de los desplazados es su “desarme inmediato”.

El ayuntamiento ha sido acaparado por Limber Gregorio Gutiérrez Sánchez, militante del PVEM, durante 21 años, tiempo en el que se ha rotado el poder con su esposa y colaboradores. Gutiérrez Sánchez se replegó a Petalcingo y El Limar, donde construyó un edificio que opera como sede alterna del Cabildo. ●